

Continuamos haciéndole frente a la distribución y venta de las drogas

Combatimos la venta y distribución de sustancias prohibidas derivadas del microtráfico, con el fin de preservar la salud de nuestros jóvenes y conciudadanos, por eso la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, sometió a la justicia a 361 presuntos vendedores de estupefacientes durante la realización de 472 operativos y 24 allanamientos realizado entre el 5 al 10 de agosto.

En ese sentido, nuestros agentes evitaron la venta de 8,422.70 gramos de cocaína; 145.10 gramos de crack, 269 libras de marihuana y 21 pastillas de éxtasis.

Las drogas incautadas fueron enviadas todas al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para su análisis correspondiente.

En ese sentido, en estos procedimientos legales fueron halladas e incautadas un arma de fabricación artesanal, así como 36 motocicletas y tres automóviles.

Igualmente, se ocupó 76 celulares y 17 balanzas, dos radios de comunicaciones y las sumas de RD\$93,727.00; US\$159.00 en efectivo.

Todo lo ocupado está bajo control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Recordamos a todos los ciudadanos a utilizar la aplicación móvil "TuPoliciaAppRD" para la realización de sus denuncias.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso con la sociedad a través de su órgano antinarcótico, para enfrentar el microtráfico en todas sus manifestaciones.

Otras intervenciones

En ese orden, nuestros agentes Antinarcóuticos el día 11 de agosto realizaron operativos simultáneos en las provincias de Azua; La Altagracia; Sánchez Ramírez; Duarte e Independencia, donde resultaron detenidos 14 hombres y dos mujeres ocupándoles RD\$46,175.00 en efectivo; 920 gramos de cocaína; 1,094.31 gramos de marihuana; tres celulares y dos vehículos.